



Revista de Ciencia, Realidad y Valores
www.revistacr.org

Vol. 2 N° 1. Págs. 19-42. 2023

Libre Comercio y apertura comercial en la alianza del pacífico e impacto económico: periodo 1970 - 2015

Dr. Hoover Ríos Zuta
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
Orcid: 0000-0002-6546-6819

Resumen: En el informe científico desarrollado, el autor se propone investigar el impacto del libre comercio y la apertura comercial en la economía de los países miembros de la Alianza del Pacífico entre 1990 y 2015. La metodología utilizada es de tipo no experimental con diseño transeccionales correlacionales. Su población está representada por los países miembro de la Alianza del Pacífico; Perú, Colombia, Chile y México. El Tamaño de muestra fue la información estadística de principales variables macroeconómicas relacionadas a las políticas de comercio internacional. El uso de esta muestra posibilitó realizar un análisis relevante de las variables bajo estudio. La técnica de recolección de datos específicamente utilizada en este estudio fue el análisis documental de fuentes primarias y secundarias de información. Los resultados obtenidos muestran que el Producto Interno Bruto (PBI) per cápita de los países miembros de la Alianza del Pacífico ha experimentado un crecimiento constante, pero ha disminuido en los últimos años debido a la caída de los precios internacionales, lo que ha afectado negativamente las balanzas comerciales de estos países. Existe una relación inversa entre la tasa de desempleo y el PBI per cápita.

Palabras clave: Tratado bilateral, acuerdo de integración económica, acuerdo de libre comercio.

Abstract: In the scientific report developed, the author intends to investigate the impact of free trade and trade liberalization on the economy of the member countries of the Pacific Alliance between 1990 and 2015. The methodology used is non-experimental with correlational cross-sectional design. Its population is represented by the member countries of the Pacific Alliance; Peru, Colombia, Chile and Mexico. The sample size was the statistical information of the main macroeconomic variables related to international trade policies. The use of this sample made it possible to carry out a relevant analysis of the variables under study. The data collection technique specifically used in this study was analysis. The data collection technique specifically used in this study was the documentary analysis of primary and secondary sources of information. The results obtained show that the Gross Domestic Product (GDP) per capita of the member countries of the Pacific Alliance has experienced constant growth, but has decreased in recent years due to the fall in international prices, which has negatively affected the trade balances of these countries. There is an inverse relationship between the unemployment rate and GDP per capita.

Key words: bilateral treaty, economic integration agreement, free trade agreement.

1.- Introducción:

En el mundo actual globalizado se encuentra cada vez más común ver la conformación de bloques económicos que conforman las naciones con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas valiéndose de las ventajas y beneficios que genera el libre mercado. Una de ellas, y dentro de las más actuales es la denominada Alianza del Pacífico que nos dedicaremos a revisar exhaustivamente.

La Alianza del Pacífico, conformada desde 2011 por Chile, Colombia, México y Perú, es la más reciente expresión de la tendencia de América Latina y el Caribe de conformar nuevos espacios de integración que incorporan nuevos temas, nuevos socios e inclusive nuevos vínculos entre los diversos procesos subregionales, mediante la apertura de los intercambios de bienes, servicios, capitales y servicios.

Por esta razón se dice que es un sistema de integración extensa. El despegue de la integración regional y subregional ha sido lento, pues luego de más de 50 años el comercio intrarregional oscila en el 20% del comercio total, mientras que los grandes bloques del mundo superan fácilmente el 50%. Precisamente, la Alianza del Pacífico (AP) pretende romper con esta inercia dentro de la integración de ALC.

Además de los cuatro países mencionados, la Alianza del Pacífico tiene en línea de adhesión como partes de pleno derecho a Costa Rica y Panamá, al tiempo que desarrolla sus actividades en el marco de unos 14 grupos de trabajo con el acompañamiento de unos 32 países de la región y fuera de ella, que participan como observadores.

La Alianza del Pacífico beneficia la interacción como factor de desarrollo económico y social, con miras a promover el emprendimiento y la conformación de cadenas productivas, dentro de un espacio ampliado y competitivo, incentivo a las inversiones y el intercambio comercial, preferiblemente con la zona del Asia Pacífico.

2.- Integración Regional y Globalización

El regionalismo se basó principalmente en la confianza regional de interrelación comercial con la Unión Europea y posteriormente tomó una tendencia económica en el proceso bipolar en el transcurrir de la Guerra Fría, en el entorno de los vínculos mundiales. A diferencia, el Nuevo Regionalismo ha sido un mecanismo a nivel internacional, multidimensional y social. Por ende, el Nuevo Regionalismo se muestra en el nivel multipolar global y en el entorno de la globalización; orientándose a cerca de una modificación de la organización internacional y de las empresas no estatales.

Con la apreciación y consideración referente al Nuevo Regionalismo desde los años noventa, es a través que se investiga su vinculación con el mercado global. En primera parte, Bhagwati, economista, del neoliberalismo no esperaba que el nuevo regionalismo se convirtiera en un nuevo mecanismo proteccionista en el terreno de la Economía Política Internacional (EPI). De allí que el neoliberalismo mantiene que la nueva integración regional sea un proceso de desarrollo de impulso del negocio que aumenta el comercio global y la mejoría en el mercado internacional.

La integración regional ha implementado la característica de regionalismo amplio, una etapa intermedia de la economía global y que se ha centrado en un plan de interrelación controlado por las normas de la plaza, dirigida hacia el exterior, previniendo una seguridad de alto nivel e integrado por el sistema activo del 36 integración comercial y el comercio internacional del proceso de la EPI. siendo así que esta nueva integración regional es una serie de combinación que introduce una nueva extensión política y económica para propulsar la integración local en el entorno de la EPI.

Sandra Río, sostiene la vinculación del regionalismo y la integración en el mercado global de diferentes maneras: el mecanismo de internacionalización ha atendido, en los años de los noventa, a la preeminencia de tres fuertes potenciales: multilateralismo, mega regionalismo y generación de grupos subregionales o de tratados entre dos países. La vinculación en Latino América está orientada a los beneficios de las naciones para introducirse en la economía global en el marco de la integración mundial en el entorno de la concordancia internacional.

Los países que han dispuesto en la incorporación local en el plano de la globalización intervienen en grupos de aprovechamiento del método multilateral del mercado. La integración económica mundial debería ser una interrelación para los estados de América Latina donde se realicen negocios por medio de los tratados multilaterales y se introduzcan en la economía global por el mecanismo de integración regional.

En el marco del comercio internacional, la integración regional plantea que las naciones que tienen un

nivel de crecimiento bajo con proceso mundial en una categoría concentrada que va desde una zona central a una esfera traspasando una región intermedia. Las regiones del Nuevo Regionalismo están categorizadas por elementos económicos, políticas sostenidas y vinculaciones entre países en el plano internacional. Debido a esto, las regiones reanfortar su economía y la libre participación en la incorporación local. Los estados latinoamericanos también han puesto en marcha la integración regional que ha reformado el esquema doméstico hacia otros países mediante la apertura comercial en la economía mundial.

3. El Liberalismo y el Proteccionismo

El proteccionismo tiene la inclinación de no permitir desarrollar las empresas en correlación con el comercio internacional, de acuerdo a que abundan de manera paternalista que emplea el Estado para preservar el comercio nacional, indagando con ello estabilizando la economía nacional a través de la disposición proteccionista que maneja el Estado, pero esta decisión de acuerdo a expertos competentes en la económica de los comercios internacionales, infieren en ser contrarias al incremento económico nacional, porque el Estado procura que el origen de los procesos no 37 reformables (petróleo) subsanar la economía y en los sectores empresariales a través de su procedimiento regulatorio, detener a los empresarios para combatir internacionalmente, en primer lugar por la exigencia de impuestos en las aduanas y en segundo lugar por los obstáculos que implanta en el movimiento de entradas y salidas de artículos en el país. Aunque en los últimos años ha disminuido su ingreso a la OMC (GATT). Esto ha ayudado para que nuestro país sea más reconocido en los mercados internacionales y logre un mayor crecimiento económico.

La política comercial en el manejo de instrumentos para el alcance del estado, utiliza un mecanismo protector y de incitación de recursos para el mercado nacional bajo los impuestos indirectos, que estudian las operaciones exteriores del comercio, insertando un componente ficticio al costo de los artículos y de esta manera haciéndolo menos competitivo. En la política comercial se insertan las restricciones arancelarias y no arancelarias y las políticas iscales y monetarias expansivas. Esta participación en la intervención de competencia, y reemplazo de nuevas actividades en la economía privada del sector público, (energía, petróleo, telecomunicaciones, y otras).

En México, el proteccionismo comienza en el periodo de los treinta, con el objetivo de fortalecer la industria nacional, basándose de los instrumentos como la limitación y prohibición de exportaciones de los artículos que se fabricase en nuestro país, por lo que el liberalismo en la política a rescatado el viejo liberalismo del siglo XVIII. En lo económico y social la independientemente acción del estado, debe ser un suplemento a los que se ajusta a las normas mercantiles y financieros. Mientras más participe el estado en la economía, mejor será su dominio en el mercado, generando equilibrio, bienes y servicios. Por lo que el derecho debe ajustarse a la ley del mercado.

El estado como entidad en el comercio nacional e internacional, debe utilizar otros aspectos para que la economía de las empresas nacionales, en el país la presencia más adecuada del mercado internacional, teniendo la clara idea de convertirse en un mercado competitivo que se regirá mediante el poder y el órgano de comercio con relación al mercado exterior y nacional.

El proteccionismo preserva los productos nacionales, manteniendo el empleo en su país, al no tener competencias con el extranjero, las empresas nacionales no podrán innovar y bajar los precios, lo cual llevara que los productos sean peores y luego haya inflación y subir los precios de los productos.

Por el contrario, el liberalismo trata de bajar los precios para competir con los productos exteriores, aunque la fábrica suele sufrir, los puestos de trabajo interiores. Lo cual se observa que no existe un sistema totalmente proteccionista ni liberal.

En los países latinoamericanos los proteccionistas buscan tener industrias semejantes a las del primer mundo. Lo cual termino como un fracaso, por muchos factores donde las industrias no tenían ventajas.

Los asiáticos aplicaron el proteccionismo bastante bien, pero igual es mucho riesgo para los países latinoamericanos. Cuando estalló la crisis, los latinoamericanos sufrieron un giro de 180 grados. Pero el libre mercado ha dado riquezas a países como Perú.

El libre mercado no hará rico a un país si no se trabaja conjuntamente, de acuerdo a la capacidad que tenga para ofrecer un producto en el mercado, tendrá éxito ya que el mercado te da la oportunidad de

competir y de demostrar que tan bueno eres y de esa manera escalar y subir de posiciones tus productos.

Las estructuras arancelarias de las naciones industrializadas pueden desalentar el incremento de la productividad y así entorpecer la diversificación hacia exportaciones de mayor valor para las naciones menos desarrolladas. Los tributos reducidos de las naciones industrializadas en bienes primarios promueven a las naciones en crecimiento a abrir su producción en estos sectores, mientras que los niveles de alto proteccionismo impuestos en los productos manufacturados establecen una restricción de ingreso significativa para toda nación en crecimiento que desee competir en esta área.

El régimen comercial estadounidense agrega una regulación de ensamble en el extranjero (OAP) que da un tratamiento favorable a los productos ensamblados en el extranjero a partir de componentes fabricados en Estados Unidos. Bajo la OAP, cuando un producto terminado que se elaboró en Estados Unidos (como un semiconductor) se exporta a nivel internacional y ahí se ensambla con uno o más partes para transformarse en un producto terminado (como ejemplo el caso de un televisor), el costo del componente estadounidense no se incluye en el valor del arancel imponible del producto ensamble que se importa en el que ha sido incorporado. Los impuestos de importación estadounidense, por tanto, aplican sólo al valor agregado en el proceso de ensamble en el extranjero, pues consideran que los componentes hechos en Estados Unidos los utilizan las empresas en el extranjero en sus operaciones de ensamble. Los productos manufacturados 39 que ingresan a Estados Unidos bajo la OAP han incluido vehículos motorizados, máquinas de oficina, televisores, latas de aluminio y semiconductores.

4. Estabilidad Macroeconómica en el Perú

El desarrollo económico es un hecho importante (sin embargo, no es suficiente) para el logro de metas en el Perú. El régimen del presidente Toledo elaboró una buena base de política macroeconómica de la cual, la primera condición es, absolutamente, no hacer frágil esa plataforma, sino tenerla como una extensión de la base que se impone, en relación con los gastos del estado corrientes, colaboración a la independencia del Banco Central y a sus fines de devaluación de la moneda y desdolarización, y comprometiéndose con la planificación de disminución de deuda pública.

En la actualidad hay diversos elementos que intervienen a ese nivel competitivo. Pero hay tres que resaltan sobre todos los otros como son el hacer auténtico el tratado de libre comercialización con Estados Unidos y posteriormente con China; apertura las puertas a la inversión privada de planes de infraestructura del estado mediante de los contratos de concesión; y la elevación y el buen funcionamiento tecnológico mediante de las motivaciones por empeño al trabajo en la industria y en las casas de estudios.

Un desarrollo más inmediato y más competitivo que tiende hacia la exportación será en realidad bueno para el País, pero no quiere decir mucho para él los habitantes medio si no se orienta en brindar más y mejores puestos de empleo. Tan significativo como incrementar el mecanismo de desarrollo orientándolo a un grupo más extenso de la población. Hoy día, esto necesita la integración de personas de zonas rurales que están en retraso a través de proyectos de servicios de infraestructura elaborados en el territorio; la utilización de fondos del estado para permitir el microcrédito privado en vez de sustituirlo; la suspensión del peso de los sistemas burocráticos que limitan a extensos sectores de la economía al trabajo informal; la ampliación de las alianzas estado e inversionistas que dieron lugar a «la nueva agricultura» del País; y, en vista de las restricciones políticas a una legislación laboral más cómoda, al menos la disminución (de jure o de facto) del impresionante costo de despedir empleados en el sector formal.

5. Propuestas de Integración en Latinoamérica

Desde este punto de vista económico se ha considerado el regionalismo desde dos puntos a considerar, el primer lugar tiene que ver con la concentración de movimiento económico y el segundo lugar, con el apoyo de las políticas económicas entre el País y un conjunto de países. Desde este ámbito, los estados latinoamericanos se han orientado naturalmente a pactar con los miembros de la región y otros integrantes a nivel internacional.

Desde una consideración más extensa, la integración de América Latina pudiera verse como un mecanismo económico en donde el incremento del intercambio comercial aumenta de manera más eficaz entre un variado grupo de países (de la misma región) que entre esos mismos Estados y otros ubicados fuera de dicho estado. El aumento de este movimiento comercial conlleva a la generación de políticas

económicas al extranjero que aperturas el intercambio entre los países de la región y excluye a los terceros estados desde la década de los noventa. Sapir y Paz demostraron cómo los estados quieren acordar con los países vecinos de la misma región en el proceso mundial, para promover la integración económica.

Con la integración regional global, los países obtuvieron un factor sustitutivo para el crecimiento de la economía de la región y coadyuvar a la globalización y la introducción en la economía internacional. En este lado, evaluaremos con cierta amplitud este mecanismo de integración basados en los datos del PIB, la exportación, la importación, el financiamiento extranjero directamente y las modificaciones de regímenes políticos como inluyentes de esta novedosa realidad en Latinoamérica desde los años noventa.

La financiación extranjera directa es un grado de la situación económica y la interrelación de cooperación que define la dirección hacia el extranjero. De igual forma, Carlos Prado, considera que los TLCs han facilitado mejores operaciones de exportación e importación entre países, de forma que los estados han tendido a ser más interdependientes económicamente o, más en particular, se han vinculado mejor económicamente. Por eso, la integración económica ha establecido un mecanismo de incremento de exportación e importación por medio de los TLCs en el proceso internacional.

Hasta donde se puede saber, Malley, Moutos y Borensztein expone los modelos teóricos más importantes en los que se trata particularmente de la vinculación entre IED y desarrollo económico. Por ello, la relevancia de la IED que interfiere en la tasa de desarrollo del PIB por persona cuando la apertura de la economía comprende 41 los movimientos positivos de la IED en el sistema de la integración regional. Según referencias de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el PIB de la zona aumentó a una tasa porcentual del 5% al año entre 2003 y 2008, lo que refleja un aumento promedio del 3% en el producto per cápita, resultado no encontrado desde los tiempos del proceso de sustitución de importaciones.

De acuerdo a la condición de América Latina y el Caribe no demuestra estas orientaciones internacionales. Al suponer la región el estado está detenido en una fase poco productiva para el aumento de políticas sobre inversión extranjera directamente, ya que la gran parte son de ritmo lento. El sistema de la financiación extranjera directa es consecuencia del crecimiento económico interrelacionado a los tratados comerciales o acuerdos de libre comercio bilaterales de la integración regional.

El aumento y la tasa de desarrollo del estado se relacionan al nivel de la IED, una vez que los estados lo impulsan con los tratados comerciales. Debido a los resultados del TLC en Latinoamérica, estos estados entraron rápidamente en la liberación de sus comercios y en resultado la integración comercial global para avanzar de frente al provenir. Por eso, la vinculación latinoamericana tiene el desafío de aprovechar la oportunidad y buscar de incorporarse a las negociaciones bilaterales y multilaterales y comenzar a tener bienestar y desarrollo en el incremento de la economía por la generación de movimientos de la IED.

Los estados de Latino América han considerado la significancia de los tratados de liberalización comercial Norte-Sur, no obstante incrementarse la interdependencia regional, favoreciendo sus agendas de desarrollo a nivel global. En la actualidad, y a pesar de los incentivos políticos y económicos que promovieron a los estados de la esfera hacia el Nuevo Regionalismo, los FTAs siguen vigentes, además actores externos como Estados Unidos y la Unión Europea ejercen su influencia en los últimos años en esta región en el contexto de las relaciones internacionales. Por su parte, los países de la región continúan firmando acuerdos comerciales para conseguir beneficios económicos, no obstante, la subida del “spaghetti’s efect” en América Latina.

Hoy en día el incremento de la firma de acuerdos Norte-Sur, pone de manifiesto los problemas políticos y económicos que existen en la integración latinoamericana. Estos países buscan una estrategia que les permita la inserción en el comercio internacional, la liberalización de su comercio, la apertura del mercado y la transformación industrial de sus países, logrando un statu-quo en el sistema mundial.

6. Bloques Comerciales, GATT y Multilateralismo

A comienzos de 1948 hasta 1994, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) definió las normas aplicables a una mayoría del comercio internacional, y en este lapso de tiempo existieron años en los que se apuntaron algunas de las tasas más elevadas de incremento del comercio global. A pesar de

su aspecto de firmeza, el GATT fue durante esos 47 años un convenio y una organización de forma temporal.

El propósito original era establecer una tercera fundación que se encargará de la esfera del comercio en la colaboración económica internacional y que apareciera a aumentarse a las dos “instituciones de Bretton Woods”: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Más de 50 países entraron en convenios orientados a establecer una Organización Internacional de Comercio (OIC) como cuerpo especializado de las Naciones Unidas.

En la primera ronda de negociaciones se dio inicio a 45.000 permisos arancelarios, que perturbaban alrededor de una quinta porción del comercio mundial (por el monto de 10.000 millones de dólares EE.UU.). Los 23 países acordaron igual en admitir algunas de las reglas comerciales convenidas en el proyecto de Carta de la OIC. Reflexionaron que esto correspondía realizar “temporalmente” y resguardar el importe de los permisos atributivos que tenían negociado. El conjunto de las reglas comerciales y los permisos atributivos pasó a designarse Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Ingresó en fuerza en enero de 1948, cuando aún se seguía negociando la Carta de la OIC. “Los 23 países serían los miembros” (legalmente, “partes contratantes”) colonizadores del GATT.

La Ronda de Tokio, elogiada en el decenio de 1970, fue la primera tentativa significativa de topar las dificultades al comercio no seguros en aranceles y de perfeccionar el sistema. La Ronda Uruguay, que fue la octava y se elogió para 1986 y 1994, fue la actual y la de superior amplitud. Dio parte a la realización de la OMC y a un inicial conjunto de convenios.

El triunfo conseguido por el GATT en la disminución de los aranceles a niveles tan despreciables, incorporado a una sucesión de recesiones económicas en el período de 1970 y en los iniciales años de 1980, estimuló a los gobiernos a imaginar otras maneras de amparo para los sectores que afrontaba con una superior capacidad extranjera.

Las enaltecidas tasas de no poseer empleo y las seguidas suspensiones de fábricas indujeron a los gobiernos en Europa Occidental y América del Norte a intentar de acordar con sus inalistas pactos bilaterales de repartimiento del mercado y a comenzar una persecución de subvenciones para conservar sus enfoques en el comercio de productos agropecuarios, hechos uno y otro que socavaron la fe y la certeza del GATT.

La dificultad no se circunscribía al desperfecto del clima de política comercial. A iniciaciones del período de 1980 era indudable que el Convenio General no reconocía ya a los contextos del comercio mundial como lo tenía realizado en el período de 1940. En primera instancia, el comercio mundial era más complicado es significativo que 40 años atrás: existía en curso la globalización de la economía, el comercio de servicios no comprendido por las reglas del GATT. Era de grande provecho para un número progresivo de países, y las alteraciones internacionales se habían desarrollado. El esparcimiento del comercio de servicios existía asimismo angosta mente vinculada con nuevos aumentos del comercio mundial de mercancías. Se apreciaba que las reglas del GATT implicaban defectuosos igual en otros semblantes. Por modelo, en el sector de la agricultura, en el que se tenían aplicado exuberantemente los puntos endebles del sistema multilateral y habían poseído insuficiente triunfo los bríos por emancipar el comercio de productos agropecuarios. En el sector de los textiles y el vestido se mercantilizó en el período de 1960 e iniciales años de 1970 una excepción a las reglas estándares del GATT, que dio parte al Pacto Multi fibras. Contenido la organización institucional del GATT y su sistema de tramitación de discrepancias producían ansiedad.

Estos y otros agentes convencieron a los miembros del GATT de que correspondía crearse un nuevo esfuerzo por fortificar y aumentar el sistema multilateral. Ese esfuerzo se volvió en la Ronda Uruguay, la Creencia de Marrakech y la realización de la OMC.

6.1 Acuerdos sobre Bienes y Servicios

Todo inició con el comercio de mercancías. Entre 1947 y 1994 el GATT fue el foro en el que se comerciaba la disminución de los derechos de aduana y de otras dificultades al comercio; el contenido del Acuerdo General instauraba reglas significativas, en lo individual la no diferencia. A partir de 1995 el GATT moderno se ha transformado en el convenio primordial de la OMC por lo que se cuenta al comercio de mercancías.

Los bancos, las compañías de seguros, las empresas de telecomunicaciones, los organizadores de viajes en conjunto, las series de hoteles y las empresas de transporte que anhelan ampliar sus acciones comerciales en el extranjero logran favorecerse ahora de los iguales inicios de comercio más independiente y más imparcial que primariamente sólo se destinaban al comercio de mercancías.

Esos inicios se acopian en el inicial Acuerdo General para el Comercio de Servicios (AGCS).

6.2. Propiedad Intelectual

El Convenio de la OMC para propiedad intelectual reside primordialmente en una sucesión de reglas que mandan el comercio y las inversiones en la esfera de los pensamientos y de la creatividad. Esas reglas instituyen cómo se corresponden resguardar en los intercambios comerciales el derecho de autor, las patentes, las marcas de fábrica o de comercio, las conjeturas geográficas empleadas para saber cuáles son los productos, los dibujos y ejemplos industriales, los diseños de delineado de los circuitos completados y la información no generalizada, por ejemplo, los secretos comerciales, semblantes todos éstos populares como “propiedad intelectual”.

6.3. Inversiones, competencia, contratación pública, procedimientos simplificados

El trabajo de la OMC para los asuntos referentes a las alteraciones y la política de competitividad recubrieron primeramente la manera de contestaciones determinadas a temas determinados de política comercial, en vez de instruirse sobre el escenario general.

Las medidas afiliadas en la Conferencia Ministerial de 1996, elogiada en Singapur, transformaron la apariencia. Los Ministros de los países órganos resolvieron instaurar dos conjuntos laborales que inspeccionaran de forma más general la vinculación para comercio e inversiones y para comercio y política de competitividad proporcionalmente.

Cuando a terminales del decenio de 1940 se escribió el Acuerdo General para Aranceles Aduaneros y Comercio uno de las finalidades seguidas era que se hallan reglas para inversiones y política de competitividad junto con las del comercio de mercancías (los otros dos pactos no alcanzaron a inquietarse porque fracasó el ensayo de establecer una Organización Internacional del Comercio).

La OMC ya posee un Convenio para Contratación Pública. Es plurilateral e incluso actualmente sólo lo han firmado unos Miembros de la OMC. Comprende 45 asuntos tales como la claridad y la no discriminación. La medida tomada por los Ministros de los países Miembros de la OMC en la Plática de Singapur de 1996 posía dos objetivos: instituía un conjunto de labor multilateral, quiere decir, que contenía a todos los Miembros de la OMC, y concentraba el trabajo del Grupo en la claridad de las experiencias de convenio público. Mientras las distinciones no existieran encubiertas, el Conjunto no se ocuparía del trato preferencial exento a los proveedores nacionales.

6.4. Aranceles y Consolidación arancelaria

Las disminuciones arancelarias acordadas por los estados avanzados se escalonaban en su gran parte a lo largo de 5 años, desde el 1° de enero de 1995. Su resultado es una reducción del 40% de los aranceles que se aplican a los productos industriales: de un promedio del 6,3% al 3,8 %. El valor de los productos industriales importados a los que se adoptan franquicia arancelaria en los estados desarrollados incrementara del 20 al 44 %.

Los objetivos de la Ronda Uruguay han sido un centro de mejora. El 26 de marzo de 1997 40 países, que lideraban más del 92 % del comercio internacional de bienes de tecnología de la información, acordaron en reducir los derechos de importación y demás cargas aplicables a esos productos para el año 2000 (en unos pocos asuntos para el año 2005). Como ocurre con otras responsabilidades arancelarios, cada uno de los estados integrantes emplea sus compromisos de igual manera a las exportaciones de todos los integrantes de la OMC (es decir, conforme al pacto de la nación más favorecida), inclusive a las de participantes que no han adquirido compromisos.

En años anteriores, más del 30% de los bienes agropecuarios estaban expuestos a contingentes o barreras a la importación. El primer camino de la “arancelización”¹ fue cambiar esas restricciones por aranceles que reflejaban más o menos el mismo nivel de resguardo. Más tarde, a lo largo de seis años (1995-2000) esos aranceles se fueron minimizando gradualmente (en el caso de los estados en crecimiento el lapso de reducción culminaría en 2005). Los compromisos de entrada a los comercios en el ámbito de la agricultura suprimen también las prohibiciones de importación empleadas anteriormente a determinadas mercancías.

A tales efectos es fundamental la estabilidad de los aranceles y su empleo por igual a todos los participantes comerciales (tanto de la nación más beneficiada, o NMF) esto es, para que la compra y venta de mercancías se incremente sin problemas.

6.5. Medidas Antidumping

Se basa en la forma en que los países pueden o no obedecer al dumping; establece normas para las medidas antidumping y con frecuencia se le da el Acuerdo Antidumping. (El asunto se basa sólo en la solución al dumping contrasta con la orientación adoptada en el trato sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias).

Los conceptos jurídicos son más exactos, pero, entendiéndose en términos generales, el Acuerdo de la OMC permite a los estados aplicar medidas en contraste con el dumping cuando se produzca un daño significativo (“importante”) a la gama de producción nacional competitiva. Para poder emplear esas medidas, el estado tiene que poder reflejar que hay un dumping, analizar su magnitud (cuánto más mínimo es el valor de exportación en contraste con el valor en el mercado del país del exportador), y reflejar que el dumping está ocasionando daño o amenaza causal.

El tratado establece que los Estados Miembros tienen que dar información al Comité de Prácticas Antidumping en relación a todas las medidas antidumping preliminares o como resultado, rápida y explícita. Además, deben informar de manera semestral de todas las observaciones. Cuando ocurran diferencias, se recomienda a los Miembros que acuerden consultas entre sí. También deberían reutilizar el procedimiento de respuestas a las diferencias de la OMC.

6.6. Subvenciones y Medidas Compensatorias

Este tratado tiene dos funciones: impone a disciplina el uso de ayudas y normaliza la medida que los gobiernos puedan emplear para reducir los impactos de las subvenciones. En él se establece que un país puede emplear el procedimiento de respuestas a las diferencias de la OMC para intentar alcanzar la reducción de la subvención o suprimir sus efectos no favorables, o que el estado puede comenzar su verdadero estudio y utilizar como conclusión derechos agregados (nombrados “derechos compensatorios”) a las importaciones subvencionadas que se finalicen ocasionan un perjuicio a los productores regionales.

El tratado define dos clases de subvenciones: prohibidas y recurribles. En principio sujetaba una tercera clase: no recurribles. Esta clase debió existir en el periodo de 47 cinco años, hasta el 31 de diciembre de 1999, y no se continuó luego. El Acuerdo es utilizado a los bienes agropecuarios y a los bienes industriales, exceptuando cuando las subvenciones estén libres en pro de la “estipulación de paz” del tratado sobre la Agricultura, que culmina al final de 2003.

Subvenciones prohibidas: son aquellas en la que la concesión está limitada a alcanzar determinados propósitos de exportación o a la aplicación de bienes nacionales en vez de bienes importados. Subvenciones recurribles: cuando se requiere de una subvención entendida en esta categoría el estado demandante tiene que mostrar que la subvención tiene impactos no favorables para sus objetivos.

6.7. Salvaguardias

Un integrante de la OMC puede limitar estacionalmente las importaciones de un producto (apadrinar modos de “salvaguardia”) si las importaciones de esa mercancía han incrementado en tal número que ocasionan o amenazan producir un daño a una gama de producción regional. El problema ocasionado ha de resultar peligroso. Se logró reutilizar estas medidas en el contexto del GATT (artículo 19). Sin embargo, no se emplearon constantemente, al preferir algunos estados resguardar a las ramas de producción regional a través de métodos de “zona gris”; quiere decir, aprovechándose de acuerdos bilaterales pactados al margen del GATT, convenían a los países comerciantes para que redujeran “voluntariamente” las exportaciones o accedieran a otras recetas de envío de las mercancías. Se acordó este modelo con razón a una extensa gama de mercancías: por ejemplo, automóviles, acero y semiconductores.

El tratado sobre la OMC permitió dar nuevos objetivos para el desarrollo del mercado. En él que no se permite los modos de “zona gris” y se emplean términos para todos los modos de salvaguardia (“cláusula de extinción”). En el tratado se establece que los integrantes no podrán, utilizarán ni sostener limitaciones por sí mismos de las exportaciones, acuerdos de comercio global disciplinadas u otras medidas parecidas por la parte de las exportaciones ni por el de las importaciones.

7. El comercio Internacional y el Medio Ambiente

En el ámbito mundial las tendencias a la integración comercial, en lo cual los objetivos económicos entran en contraste con diferentes intereses de la sociedad actualmente, se consigue una dura tensión entre la libertad del comercio y el resguardo del medio ambiente, un impacto de culturas, teorías y asunciones.

Muchos economistas exponen que es más favorable sostener fuera del sistema de realización de políticas comerciales argumentos como el empleo del contagio de la contaminación y la inspección de recursos naturales. Por otra parte, también hay economistas que buscan ubicar la realización de políticas comerciales en un perímetro más extenso y manejable, con el fin de realizar dentro del proceso internacional de comercio una conciencia ambientalista. Pero, en realidad no ocurre la opción de olvidar que el comercio y el ambiente se encuentran entrelazados.

El impacto brote de productos en las fronteras de la contaminación hace indispensable que la correlación “comercio - medio ambiente” sea controlada. Sin embargo, el tema más debatido sea el del daño de la capa de ozono por la salida de gases, lo cual produce efectos con cambios de clima en el planeta, además, se ha reflejado el efecto de largo alcance de algunos contaminantes, tales como el bióxido de sulfuro y otros que promueven la lluvia ácida, el DDT y otros pesticidas, el mercurio y otros metales pesados y tóxicos bioacumulativos. Otro inconveniente transfronterizo puede ser la de las normas que lideran los recursos compartidos, con áreas como la pesca en mar abierto y la biodiversidad.

En vista de que el principal in de la liberalización comercial es aumentar el desarrollo económico, el comercio impacta considerablemente el grado de resguardo ambiental mediante de su efecto sobre la Curva Ambiental de Kuznets –CAK–. El primer punto a considerar que surge de la CAK, es que muchos estados en crecimiento están viviendo en la parte de la curva en que las situaciones ambientales se perjudican. Además, en algunos inconvenientes, en especial aquellos que se riegan en espacio y tiempo (como el impacto invernal por la emisión de gases), ningún país ha logrado el más alto nivel, mucho menos la parte con pendiente negativa de la curva.

Un asunto común en este debate es que la CAK no tiene por qué ser un principio o una ley. La manera que muestra la curva hoy día, valorada a través de los hechos históricos, demuestran una relación de economía política sobre comercio, desarrollo y medio ambiente. El comercio tiene un impacto positivo sobre el medio ambiente sólo si la política ambiental pasa al mismo ritmo que la liberalización comercial. Sin embargo, los problemas institucionales en el área del medio ambiente ocasionan que no se realice lo que se requiere que la liberalización comercial y la labor ambiental debe incrementarse paralelamente. Referente a esto, los economistas podrían tomar con mayor compromiso la urgencia de buscar las planificaciones de política que conlleven a una CAK más corta y estrecha

En el Capítulo 18 del Tratado de Libre Comercio de Perú con EEUU, se ha alcanzado logros muy significativos en lo que tiene que ver con el medio ambiente, la biodiversidad y la colaboración entre Perú y Estados Unidos de Norteamérica.

Se definen niveles de resguardo ambiental (Artículo 18.1); el enfoque para el empleo y observancia de las leyes ambientales (Artículo 18.2); las reglas de procedimiento (Artículo 18.3); medidas para beneficiar la labor ambiental (Artículo 18.4); la creación de un Consejo de Asuntos Ambientales (Artículo 18.5); los ejes para opciones de participación del público (Artículo 18.6); la cooperación ambiental (Artículo 18.7), los temas que tienen que ver con la diversidad biológica (Artículo 18.8); las investigaciones ambientales (Artículo 18.9); etc.

El Artículo 18.7: Cooperación ambiental, es resaltante porque se expone un Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) y una Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) entre Estados Unidos y Perú. El Artículo 18.8: Diversidad Biológica, es uno de los más grandes éxitos en el TLC, y se establece lo siguiente:³ “Las Partes reconocen la importancia del cuidado y uso sustentable de la diversidad biológica y su papel en el alcance del crecimiento avanzado.

1. En resultado, las Partes se encuentran consolidadas a impulsar y emplear la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y todos sus elementos y niveles, agregando plantas, animales y hábitats, y recalcan sus responsabilidades en el Artículo 18.1 de este Capítulo. Los miembros reconocen la significancia de obedecer y conservar las experiencias tradicionales y actividades de sus comunidades indígenas y otras Comunidades, las que a su vez promueven la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

2. Los miembros también aceptan la significancia de la interacción y consulta pública, como se define en su legislación doméstica, en áreas que tienen que ver con el cuidado y uso sustentable de la diversidad biológica.

3. Los miembros podrán poner al acceso del público detalles referentes de las actividades y proyectos, agregando

planes de cooperación, que incremente interrelaciones con la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica.

4. cuyo objeto, los miembros aumentaran sus esfuerzos de cooperación en estas áreas, agregando sus empeños por medio del ACA. Se sabe además que, en total los países lograrán doblegarse a consultas de cualquier tema que emerja como objeto del Capítulo para el medio ambiente.

En asunto no se alcance a un pacto por intermedio de las consultas, asumirá que interponerse en el Consejo, quien intentara solucionar el tema de forma rápida. Sólo se podrá utilizarse al proceso de resolución de diferencias ante las infracciones a la legislación ambiental brotadas de aprobación con literal 1 (a) del Artículo 18.2 (que sólo se trata a esas infracciones a la legislación ambiental que perturban el comercio).

7.- Resultados

Cuadro 1. Contratación de la Hipótesis Principal

Group variable:	País	Number of obs	=	72	
Time variable:	Año	Number of groups	=	4	
Panels:	correlated (unbalanced)	Obs per group:			
Autocorrelation:	common AR(1)	min	=	13	
Sigma computed by casewise selection		avg	=	18	
		max	=	21	
Estimated covariances	= 10	R-squared	=	0.9544	
Estimated autocorrelations	= 1	Wald chi2(4)	=	56.10	
Estimated coefficients	= 5	Prob > chi2	=	0.0000	
	Panel-corrected				
PBI_PC	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
Tasa_desempleo	-.033223	.0076797	-4.33	0.000	-.048275 -0.018171
BalanzaComercial	-.0302091	.0093555	-3.23	0.001	-.0485456 -0.0118726
Aranceles	-.0168179	.0079083	-2.13	0.033	-.032318 -0.0013179
InvExtranjera	.1115726	.0304744	3.66	0.000	.0518438 .1713014
_cons	4.633522	.2898234	15.99	0.000	4.065479 5.201565
rho	.5948242				

El esquema de resultados de la “corrida” del modelo de Datos Panel nos dice lo siguiente: Que la Tasa de Desempleo es una variable significativa en el modelo y tiene el signo correcto, se confirma que al disminuir la tasa de desempleo en todos los países miembros de la AP se logra obtener mayor PBI_PC y su tasa de cambio es de 0.033223 lo que indica que por cada punto porcentual que disminuye la tasa de desempleo esto contribuye a incrementar al PBI-PC en 0.033223 unidades monetarias. Que la Balanza Comercial es una variable significativa en el modelo y tiene el signo contrario a lo esperado, esto es debido a que el saldo de la Balanza Comercial en conjunto es negativo, que se está comprando más de lo que se vende. También habría que considerar que el saldo de la Balanza Comercial está influenciado por la caída de los precios internacionales que en los últimos dos años ha afectado el crecimiento del producto en todos los países de la AP y asimismo considerar la estructura de las importaciones diferenciando las importaciones de insumos de fabricación de los productos suntuarios. La tasa de cambio de la Balanza Comercial dice que contribuye a la generación del producto en 0.0302091 unidades monetarias cada vez que se tiene una unidad más en la balanza comercial. Que los aranceles tienen el signo correcto como dice el marco teórico, es decir si disminuyen los aranceles entonces se tendrá mayor producto, siendo esta la principal inquietud de los bloques económicos. La tasa de cambio de los aranceles alcanza 0.168179 indicando que al disminuir un punto porcentual en los aranceles

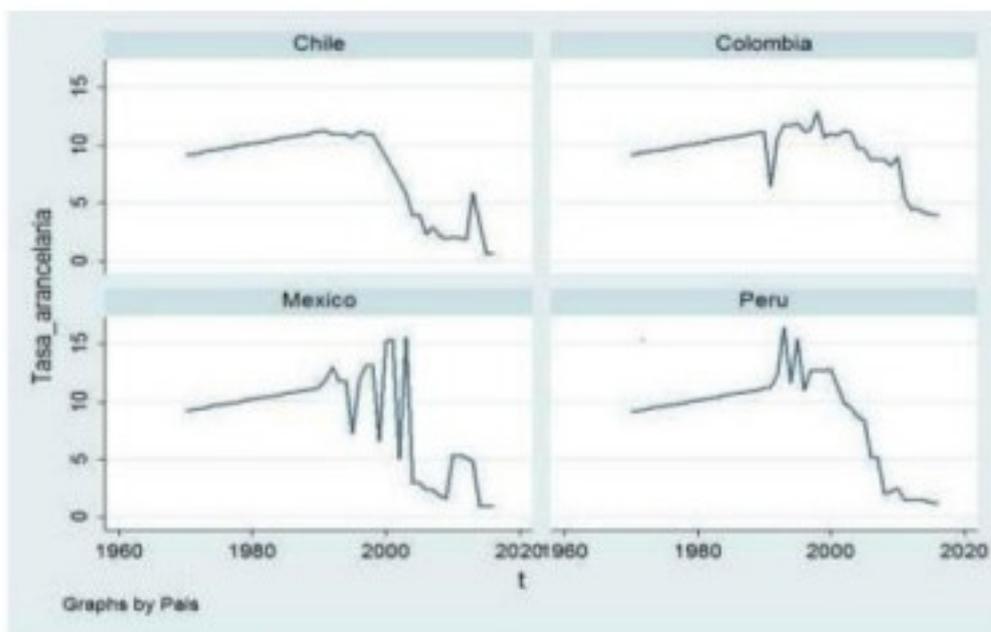
el producto se ve favorecido en esa cantidad. Que la inversión extranjera es la variable más importante de las variables independientes, ya que genera mayor crecimiento al producto, tiene la dirección correcta ya que si se tiene mayor inversión extranjera se tendrá mayor producto, lo que se puede ver en su tasa de cambio igual a 0.1115726..

Segunda Hipótesis

En la Alianza del Pacífico se han reducido los aranceles en un 0% para un total de 92% de los productos intercambiados y de 160% en algunos casos a un 2% promedio ¿Qué impacto ha tenido la reducción de los aranceles dentro de la alianza del Pacífico sobre el sector agroindustrial?

La reducción de los aranceles genera un ingreso de nuevos productos a la economía del país que implementa esta medida. En la Alianza del Pacífico esta medida de reducción arancelaria ha generado un efecto positivo en el desarrollo del sector agroindustrial en los países miembros.

Gráfico 1. Comportamiento de los aranceles en los países de la Alianza del Pacífico. Otras propuestas suyas son la supresión del servicio militar obligatorio, la seguridad social voluntaria (1972a), etc



En el gráfico N° 1 se observa que los aranceles en los cuatro países miembros tenían un comportamiento alcista hasta antes del año 2000 y que posteriormente se va reduciendo por los diversos acuerdos anteriores al año 2011 como el APTL, el TLC con Estados Unidos, los cuales se consolidan con más intensidad con el acuerdo de la Alianza del Pacífico. Se Toma los datos del Banco Mundial, del año 1970 - 2015 de los cuatro estados partes de la Alianza del Pacífico, la tasa arancelaria la cual es la tasa promedio que se afecta a todos los productos del comercio exterior; el índice de la producción procedente de la agroindustria; el índice de precios del valor de las importaciones y el porcentaje del PBI que constituye el valor agregado por la rama industrial.

Estos indicadores se organizan en Datos de Panel y se estiman los parámetros a través de estimadores con modelos econométricos anidados cuya técnica proporciona las mejores estimaciones libres de auto correlación, heteroscedasticidad contemporánea, cuyos resultados se muestran a continuación en el Cuadro N° 2.

Cuadro 2. Regresión del modelo de los aranceles

Linear regression, correlated panels corrected standard errors (PCSEs)						
Group variable:	id		Number of obs	=		188
Time variable:	t		Number of groups	=		
			Obs per group:			
Panels:	correlated (balanced)		min	=		47
			avg	=		47
Estimated covariances	=	10	R-squared	=		
Estimated autocorrelations	=	0	Wald chi2(2)	=		47

Tasa_arancelaria	Panel-corrected					
	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Agroindustrial	-.66398	.2220243	-2.99	0.003	-1.09914	-.228820
industrializacion	4.53e-14	9.21e-15	4.92	0.000	2.73e-14	6.34e-1
Precio_Importaciones	-.0178085	.0014656	-12.15	0.000	-.020681	-.014935
_cons	12.53011	.7265288	17.25	0.000	11.10614	13.9540

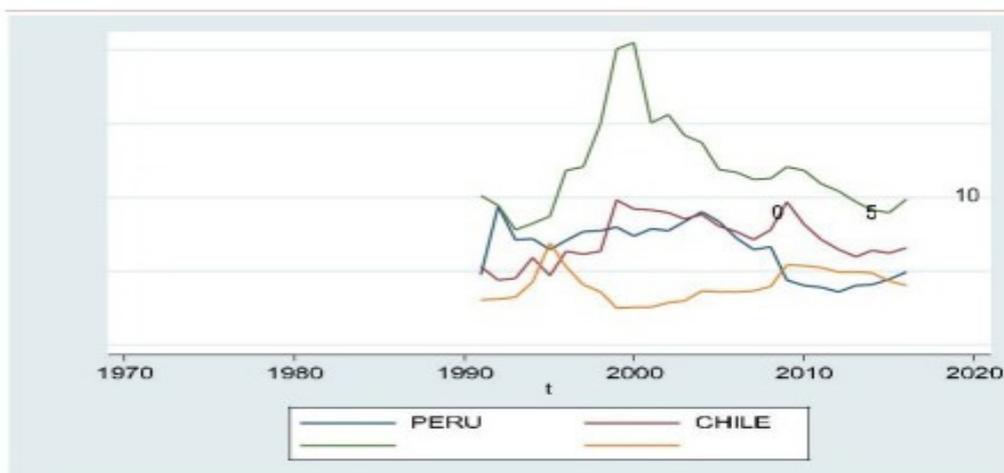
El modelo encontrado es relevante y las variables son significativas por lo que se tiene la siguiente interpretación. La tasa arancelaria como se muestra en el cuadro 2, viene decreciendo a través del tiempo la cual se encuentra en relación inversa con los productos agroindustriales, por lo que a mayor comercialización de productos agrícolas y agroindustriales la tasa arancelaria disminuye cada vez más, dando lugar a mayor tecnificación de los campos de cultivo y creciente impulso a la agroindustria, pero, no ocurre lo mismo con la producción industrial que se destina al comercio internacional ya que esta tiene una relación directa con la tasa arancelaria, es decir cuanto mayor es la industrialización manufacturera entonces crece la tasa arancelaria para estos productos, esto es debido a la protección de la industria nacional de cada país, pero a su vez el crecimiento de la industria tiene un crecimiento lento debido a la tecnología y capital humano de los países miembros.

Tercera Hipótesis

Con la firma de la Alianza del Pacífico se busca entre otras cosas generar inversión extranjera en cada uno de los Países miembros y que se vea relegado en la generación de empleo y reducción de la pobreza ¿Qué impacto ha tenido la inversión extranjera sobre la pobreza y la generación de empleos de los ciudadanos en su país de origen - AP?

El nivel de pobreza en los Países de la Alianza del Pacífico como bloque se ha visto disminuido, así como también, se ha generado un incremento del nivel de empleo en sus economías. El empleo en los países miembros de la Alianza del Pacífico, ha tenido un comportamiento muy errático, sin tendencia definida, ni siquiera cíclico, lo saltante en el gráfico es el caso de Colombia que a diferencia de los otros países miembros históricamente ha tenido un crecimiento único, debido a , pero, se observa que todos experimentan una disminución continua del empleo hasta el año 2011, fecha donde se firma el acuerdo, en los años siguientes posterior al acuerdo la disminución continua por inercia, por la caída de los precios internacionales de los commodities, caso del petróleo, minerales y otros, pero existe una recuperación en estos dos últimos años, donde todos están creciendo en la generación de empleo. Ver gráfico N° 2

Gráfico 2. La generación de empleo en los Países de la Alianza del Pacífico



El modelo que se presenta pretende explicar cuál es el comportamiento del empleo en los países de la Alianza del Pacífico, considerando a la Población Económicamente Activa, como variable dependiente y como variables independientes se ha considerado a la población que representa la fuente de la fuerza laboral, teniendo en cuenta que en cuanto aumenta los habitantes de un país, este necesita dar posiciones de trabajo a sus nuevas generaciones que están listas año a año para integrarse al trabajo activo, la segunda variable son las inversiones, esta debe ser una variable con relación directa porque a más inversiones esto generará más puestos de trabajo y la subida generalizada de los precios que se mide en la inflación por ser una variable perturbadora en la generación de empleo tal como lo define la curva de Phillips. El resultado de la corrida econométrica se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Modelo econométrico de la generación de empleo

Group variable:	id	Number of obs	=	104	
Time variable:	t	Number of groups	=	4	
Panels:	correlated (balanced)	Obs per group:			
Autocorrelation:	no autocorrelation	min	=	26	
		avg	=	26	
		max	=	26	
Estimated covariances	=	10	R-squared	=	0.2058
Estimated autocorrelations	=	0	Wald chi2(2)	=	17.52
Estimated coefficients	=	4	Prob > chi2	=	0.0002

Generacion~o	Panel-corrected				
	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
Poblacion	-2.05e-08	6.15e-09	-3.34	0.001	-3.26e-08 -8.49e-09
Inversion	-1.07e-10	3.35e-11	-3.18	0.001	-1.72e-10 -4.09e-11
Inflacion	-.0109717	.0058252	-1.88	0.060	-.0223888 .0004454
_cons	9.617579	.4269424	22.53	0.000	8.780787 10.45437

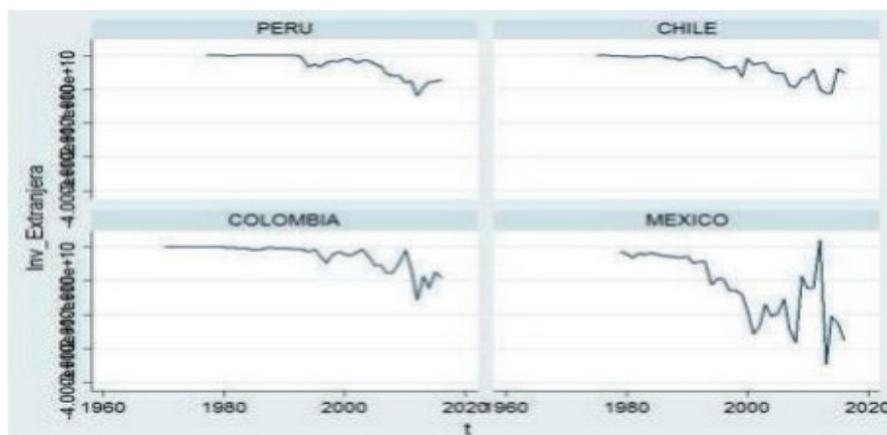
El esquema de resultados muestra las variables Población e Inversión son significativas no así la variable inflación al 95% de probabilidad, aunque no se encuentra muy lejos del 5% lo cual es avalado por la relevancia del modelo, pero si con un ajuste bastante bajo. Llegar a este modelo después de corregir la heteroscedasticidad, autocorrelación, considerar los efectos fijos y aleatorios y diversas pruebas necesarias las cuales se encuentran en el anexo, se puede definir la interrelación entre las variantes. La población es una variable que tiene una relación inversa con el empleo, porque al incrementarse la población, genera fuerza laboral para integrarse al trabajo activo y no se tiene cabida para abarcar las necesidades de trabajo. La variable inversión se encuentra con una relación inversa frente al empleo, cuando debe ser positiva, esto es debido a que la Formación Bruta de Capital es creación de activos, instalar nuevas fábricas, ampliar proyectos en funcionamiento, construcción de edificios, crear nuevos procesos con mucha tecnología, pero cuando solo está sucediendo transferencia de derechos de propiedad de un bien, solo se está cambiando de manos los activos existentes.

La inflación es otra variable que frena la generación de empleo, al tener un alza generalizada de precios, esto reduce las inversiones y nuevos proyectos y por tanto menos oportunidades de abrir puestos de trabajo.

Cuarta Hipótesis

Previa a la protocolización de la Alianza del Pacífico, los países miembros ya tenían acuerdos de Libre comercio con otras economías como la de Estados Unidos ¿Los países miembros de la AP con la firma del TLC , los países tienen acceso a nuevos mercados y nuevas oportunidades de inversión lo que genera una gran corriente de inversión extranjera directa debido a que solo estas firmas de tratados de libre comercio con USA a implicado grande reformas en el resto de sectores buscando modernizar la economía? Esto genera grandes expectativas para la exportación de nuevos productos hacia mercados importantes como el de Estados Unidos, pero que internamente se genera en los países una corriente favorable para la aplicación de un nuevo modelo que es el modelo de promoción de exportaciones que ha sido aplicado en los países asiáticos con mucho éxito, este modelo según Krugman ha tenido un gran desempeño en la economía China. Hipótesis En vista de las ventajas competitivas que poseen los estados Unidos en relación a los países de la Alianza del Pacífico, se afirma que internamente se genera una corriente favorable y un dinamismo económico lo cual permitirá consolidar las relaciones de intercambio comercial de los países miembros con los Estados Unidos. En el gráfico N°3 se observa las curvas de la inversión extranjera para cada país miembro, con una tendencia descendente desde el año 1970 hasta antes de la firma del acuerdo año 2011 a partir del año 2012 en que se firma el acuerdo de la Alianza del Pacífico se aprecia una recuperación ascendente muy breve, pero ya que en el 2014 se produce la caída de los precios internacionales, valorización fuerte del euro frente al dólar, los destapes de la corrupción internacional de la empresa Odebrecht, la corriente chavista en Sudamérica entre otros sufriendo últimamente una caída muy leve.

Gráfico 3. La Inversión extranjera Directa en los países miembros de la AP



La inversión extranjera directa la podemos explicar de acuerdo al comportamiento de las variables siguientes: La tasa de interés pasiva tiene una relación inversa con la inversión extranjera, la cual depende de varios factores como el tipo de cambio, los acuerdos, los impuestos, el capital humano, el riesgo país entre otros. La inversión se realiza por las expectativas de ampliar su capital sabiendo que el incremento de la tasa de interés disminuye la actividad de las inversiones. La infraestructura de un país lo constituye los servicios básicos (agua y desagüe); circuitos viales; edificaciones; los sectores de energía eléctrica, transporte y tecnología considerando también a la educación y salud, como también potenciar los niveles de productividad y competitividad. Por ello si un país crece en infraestructura también tendrá un crecimiento en la inversión extranjera. Los créditos y operaciones que impliquen endeudamiento no contribuyen inversión extranjera directa por lo que no genera giro de utilidades y son llamados negocios fiduciarios cuyo objetivo es el otorgamiento de créditos a residentes. En cambio, la Inversión extranjera directa permite transferencia de tecnología, centrados en metodologías, equipo y maquinas, contribuye al desarrollo del capital humano e incrementa los impuestos a favor del país.

No existe una relación definida entre los créditos y la inversión directa extranjera, eso es manejado por cada país. Los nuevos mercados como forma de Inversión Extranjera Directa incluyen contratación de contratistas internacionales, esto implica acuerdos precisos sobre la protección de la propiedad intelectual y autoría. Las franquicias es una forma, así como el outsourcing en el mundo de la globalización, buscando mano de obra barata, teniendo en cuenta la legislación laboral y el control de los organismos reguladores. La relación es directa a más Inversión extranjera directa se deberá tener más nuevos mercados. La diversificación de producción tiene una relación directa con la Inversión Extranjera Directa, pero esta no solo para los productos tradicionales, sino para los productos no tradicionales generando cadenas productivas globales como la tecnología y diseño incursionando en sectores como alimentos, bebidas, farmacéuticos, automotriz, aeroespacial, eléctricos, informáticos y orfebrería entre otros. Con los datos del Banco Mundial para cada una de las variables descritas se procedió a la estimación de los parámetros usando los datos en forma de Datos de Panel con el software Stata 14, teniendo los resultados siguientes:

Cuadro 3. Regresión de la Inversión Extranjera directa

Linear regression, correlated panels corrected standard errors (PCSEs)						
Group variable:	id		Number of obs	=		188
Time variable:	t		Number of groups	=		4
Panels:	correlated (balanced)		Obs per group:			
Autocorrelation:	no autocorrelation			min =		47
				avg =		47
				max =		47
Estimated covariances	=	10	R-squared	=		0.5428
Estimated autocorrelations	=	0	Wald chi2(5)	=		103.85
Estimated coefficients	=	5	Prob > chi2	=		0.0000
Panel-corrected						
Inv_Extranjera	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval	
infraestructura	-.918011	.1587342	-5.78	0.000	-1.229124	-.606897
tasa_de_interes	-2311765	836404.4	-2.76	0.006	-3951088	-672442.
creditos	9.86e+07	1.93e+07	5.12	0.000	6.09e+07	1.36e+0
Nuevos_mercados	-.0007172	.0003693	-1.94	0.052	-.0014409	6.61e-0
Diversificacion	428140.4	66539.8	6.43	0.000	297724.8	55855

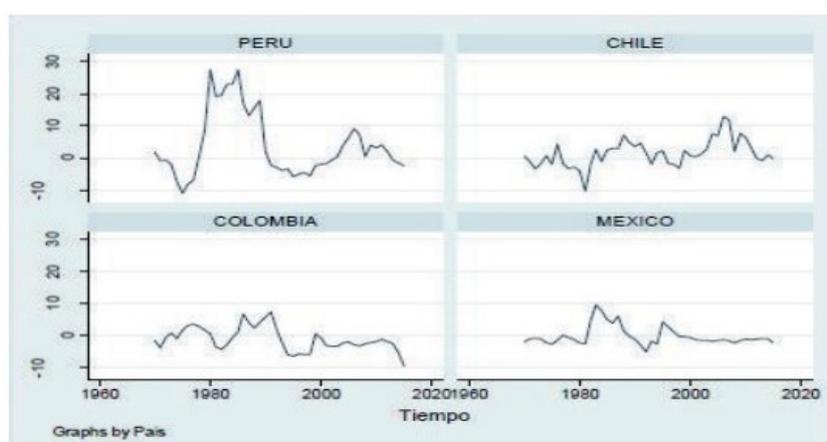
En el Cuadro N° 3 se observa que la infraestructura tiene una relación inversa con la Inversión extranjera lo cual implica que los países miembros de la Alianza del Pacífico no están creciendo en infraestructura. La tasa de interés tiene una relación inversa con la Inversión extranjera directa eso implica que la tasa de interés internacional está creciendo por ello menor es la Inversión extranjera directa en los estados partes de la Alianza del Pacífico.

Los créditos tienen una relación directa con la Inversión Extranjera Directa por lo que, al incrementarse las inversiones con transferencia de tecnología, también se están incrementando los créditos por negocios fiduciarios. Los nuevos mercados tienen una relación inversa con la Inversión extranjera directa por lo que no se está dando el equilibrio del crecimiento de la Inversión extranjera directa con el crecimiento de los nuevos mercados o la resultante es que existen nuevos mercados en los países miembros que los que estos pueden instalar en los países inversores como estados Unidos. La diversificación tiene una relación directa con la Inversión Extranjera directa, por lo que se está dando atención a la presentación de productos no tradicionales como la palta, la uva y otros para el caso peruano producto de la inversión extranjera directa con transferencia de tecnología.

Primera Hipótesis específica

La firma de la Alianza del Pacífico ha afectado de manera positiva a las economías que las conforman en lo referente a la mejora de la balanza comercial y los principales indicadores macroeconómicos. En el registro de datos del banco mundial se consiguen las exportaciones e importaciones de los países miembros, cuya data registra los impactos del acuerdo de la Alianza del Pacífico al ser complicado obtener otra data que simule el comportamiento del comercio exterior sin el acuerdo de la Alianza del Pacífico con fines de comparación. Para ello vamos a construir sendos modelos Arima del año 1970 hasta 2011 para cada país miembro del acuerdo, con lo que se va a construir cada modelo con el cual haremos una predicción del modelo Arima desde el año 2012 al 2016 que resultará una data proyectada meramente matemática que no contendrá los efectos del acuerdo de la alianza del Pacífico. Así se tendrá dos series de tiempo para cada país miembro una con acuerdo de Alianza del Pacífico (Con AP) y otra sin acuerdo de Alianza del Pacífico (Sin AP) con las cuales se pueda comparar las exportaciones, importaciones y la balanza comercial. En el gráfico N° 4 se observa que la balanza comercial tanto de Perú, Chile, y México tienen una tendencia a la baja a excepción de Colombia, básicamente porque las exportaciones han disminuido a consecuencia de la caída de los precios internacionales, En Colombia venía de una recuperación de su Balanza Comercial buscando un equilibrio basado en por ello los precios internacionales no le afecto mucho o fueron contrarrestados.

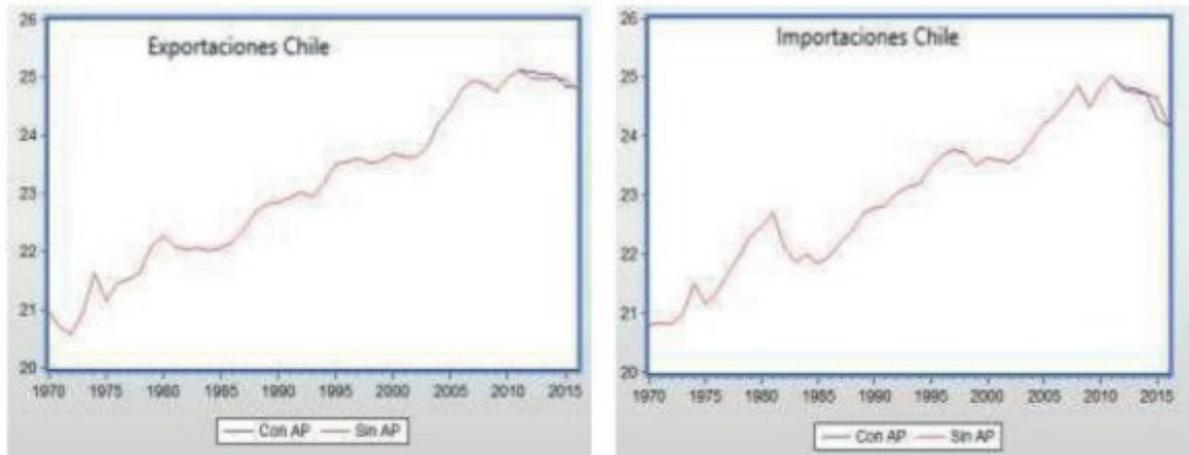
Gráfico 4. Balanza Comercial de los países de la Alianza del Pacífico



Obteniendo la información de la base de datos del Banco Mundial, se procede a analizar las importaciones y exportaciones de los países miembros de la Alianza del Pacífico, para ello se grafica las exportaciones y las importaciones de los países miembros desde el año 1970 al 2016, donde se aprecia los gráficos con la línea roja desde 1970 hasta el año 2011 sin acuerdo de Alianza del Pacífico y con color azul con Alianza del Pacífico

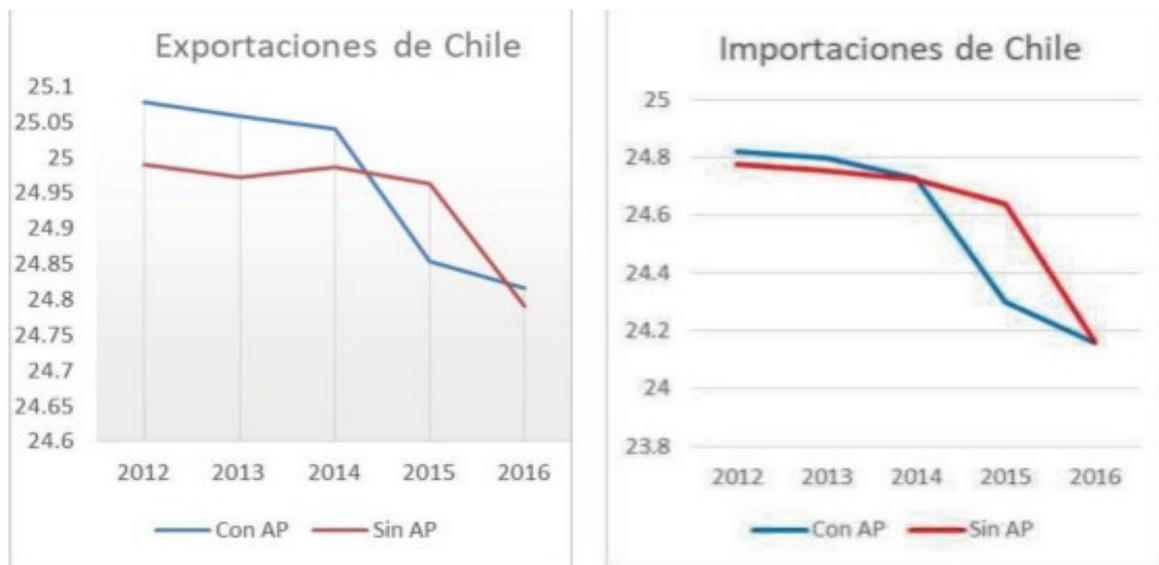
(2012-2016). Luego se grafica el comportamiento de las exportaciones e importaciones sin el acuerdo de la Alianza del Pacífico, utilizando las series temporales, construyendo modelos Arima (p,d,q) que son capaces de considerar la tendencia y la estacionalidad, desde el año 1970 hasta el 2011 y a partir de allí se proyecta con los modelos econométricos desde el 2012 al 2016 el cual se aprecia con el color rojo. Para el caso de Chile:

Gráfico 5. Exportaciones e Importaciones de Chile



Con la finalidad de apreciar mejor la diferencia de las curvas con acuerdo y sin acuerdo de la Alianza del Pacífico se hace un "zoom" os cuales se muestran a continuación.

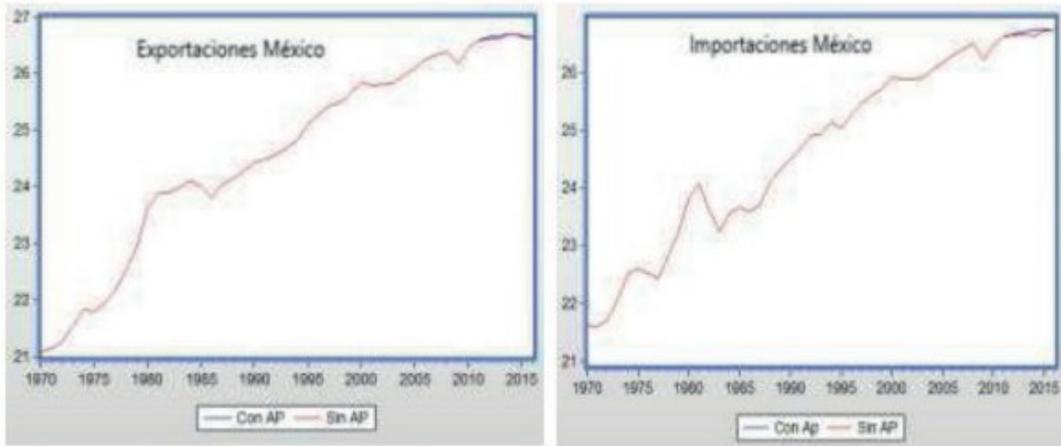
Gráfico 6. Zoom de Exportaciones e Importaciones de Chile



Se observa que las exportaciones crecieron en los primeros años del acuerdo con referencia de la proyección matemática si no existiera Alianza del Pacífico, pero como se dio al mismo tiempo un decrecimiento de los precios internacionales las exportaciones decrecieron que también recoge ese efecto del decrecimiento el modelo Arima lo que se observa en el gráfico. Como a información son cantidad de divisas

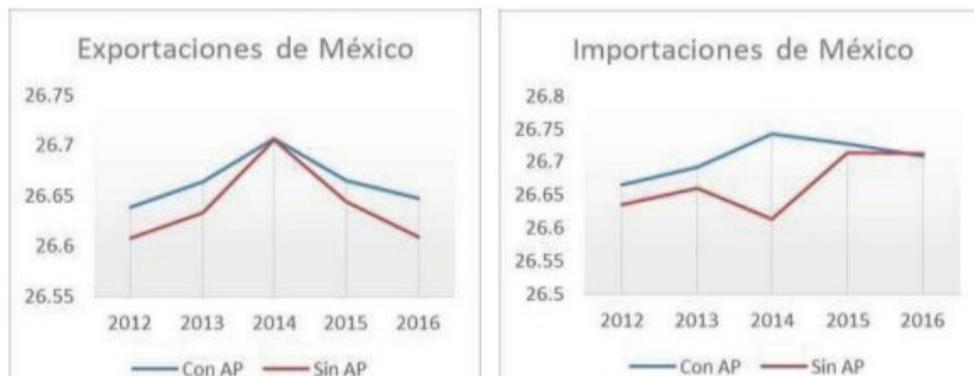
y no volumen se puede apreciar que la caída de las exportaciones es debido a la disminución de los precios internacionales. Para el caso de México: También, se aprecia en el gráfico N° 50 desde el año 1970 con acuerdo de Alianza del Pacífico (color azul) y sin acuerdo de Alianza del Pacífico (color rojo).

Gráfico 7. Exportaciones e Importaciones de México



Su respectivo “zoom” se aprecia en el Gráfico N° 63

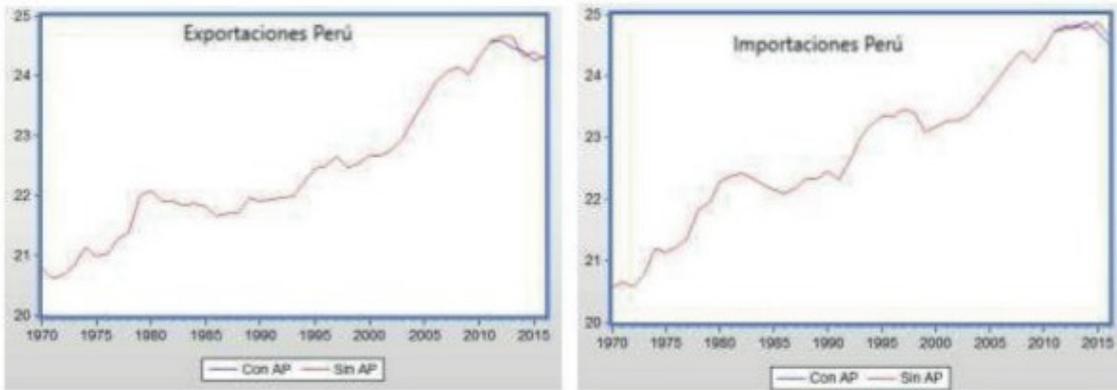
Gráfico 8. Zoom de Exportaciones e Importaciones de México



México tuvo mejor fortuna en cuanto a la caída de los precios internacionales por lo que se puede apreciar que el acuerdo de la Alianza del Pacífico permitió que sus exportaciones e Importaciones sean mayores a los que se obtuvieran sin acuerdo de Alianza del Pacífico.

Para el caso de Perú: De la misma manera, se aprecia en el gráfico siguiente, desde el año 1970 con Alianza del Pacífico (color azul) y sin Alianza del Pacífico (color rojo).

Gráfico 9. Exportaciones e Importaciones de Perú



Su respectivo “zoom” se aprecia en el Gráfico N° 10

Gráfico 10. Zoom de Exportaciones e Importaciones de Perú

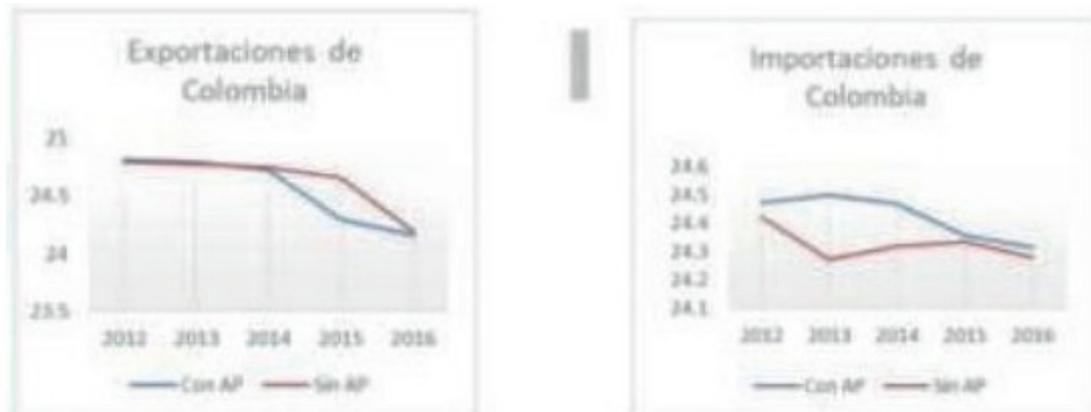


Perú se vio muy perjudicado con la caída de los precios internacionales tanto las exportaciones e Importaciones disminuyeron, se aprecia que el modelo Arima estima la variación.

Gráfico 11. Exportaciones e Importaciones de Colombia



Gráfico 12. Zoom de Exportaciones e importaciones de Colombia



Colombia, se vio perjudicado con la caída de los precios internacionales para las exportaciones mas no así para las Importaciones las cuales decrecieron, pero en menor cantidad que si no habría tenido acuerdo de la Alianza del Pacífico, como se aprecia en el gráfico. Expresando la Balanza Comercial en función de las exportaciones e importaciones, planteamos el modelo econométrico: $Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \epsilon$

Utilizando la base de datos en datos de panel de los cuatro países desde el año 1970 al 2015, obteniendo el modelo matemático siguiente después de efectuar las correcciones necesarias, como eliminar la auto correlación, heteroscedasticidad, correlación contemporánea y elegir el modelo más oportuno al comparar los efectos fijos y aleatorios.

Cuadro 5 $Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \epsilon$

```

Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares
Panels: heteroskedastic with cross-sectional correlation
Correlation: common AR(1) coefficient for all panels (0.8364)

Estimated covariances = 10      Number of obs = 188
Estimated autocorrelations = 1    Number of groups = 4
Estimated coefficients = 2        Time periods = 47
                                   Wald chi2(2) = 31.37
                                   Prob > chi2 = 0.0000

```

Balanza_Com-1	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
Exportaciones	.3259097	.0705632	4.62	0.000	.1876084 .464211
Importaciones	-.3394967	.0609975	-5.57	0.000	-.4590496 -.2199438
_cons	0	(omitted)			

Después del proceso econométrico se establece que tomando a los cuatro países conjuntamente en el acuerdo de la Alianza del Pacífico, las exportaciones que guardan una relación directa con la Balanza Comercial

son mayores que las importaciones las cuales guardan una relación inversa con la Balanza comercial, dando un resultado positivo para la Balanza Comercial en conjunto para los cuatro países. El hecho que las exportaciones sean mayores que las importaciones indican que se vende más al exterior que lo que se compra, habiendo más producción interna, más generación de empleo, se incrementa el proceso de industrialización en los países miembros. Cuando las importaciones se hacen más negativa indica que los países en conjunto compran al exterior cada vez más disminuyendo las divisas del país de origen y por lo tanto hacen disminuir al PBI también, a menos que se destine más compra de insumos y activos para la producción. Otra razón del porque se tiene una balanza comercial negativa, es ocasionado por el declive de los precios internacionales, que es lo que ha ocurrido en estos últimos años, no obstante, figura con Balanza comercial positiva. Cuando se considera en la Balanza comercial los servicios esta se hace negativa, debido a que usamos más servicios del exterior que lo que producimos. Los impactos que se establece por el acuerdo de la Alianza del Pacífico es positivo en cuanto a las exportaciones ya que en volumen han crecido, lo que significa que ha crecido la producción en cada país miembro. El impacto negativo es la baja de los precios internacionales que hacen que se tengan menos divisas por la producción. El impacto positivo para las importaciones, es que han crecido, lo que se traduce en que se está comprando más al exterior, como son insumos y maquinarias para la producción esto resulta positivo.

Cuadro 6. Balanza comercial los servicio

```

Group variable:  IND                Number of obs   =    184
Time variable:  t                  Number of groups =     4
Panels:         correlated (balanced)  Obs per group:
Autocorrelation: common AR(1)                min =    46
                                                avg  =    46
                                                max  =    46

Estimated covariances =    10        R-squared       =    0.2832
Estimated autocorrelations =    1        Wald chi2(3)    =    143.26
Estimated coefficients =    4          Prob > chi2     =    0.0000
    
```

BC	Panel-corrected				
	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
EXPORT	.000467	.0000416	11.22	0.000	.0003854 .0005486
IMPORT	-.0004532	.0000396	-11.44	0.000	-.0005308 -.0003756
SERV	-.05583	.0677336	-0.82	0.410	-.1885853 .0769254
_cons	1.077251	.8943704	1.20	0.228	-.6756826 2.830185
rho	.7046103				

```

Group variable:  IND                Number of obs   =    184
Time variable:  t                  Number of groups =     4
Panels:         correlated (balanced)  Obs per group:
Autocorrelation: common AR(1)                min =    46
                                                avg  =    46
                                                max  =    46

Estimated covariances =    10        R-squared       =    0.2794
Estimated autocorrelations =    1        Wald chi2(2)    =    140.26
Estimated coefficients =    3          Prob > chi2     =    0.0000
    
```

BC	Panel-corrected				
	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
EXPORT	.0004714	.000041	11.50	0.000	.0003911 .0005518
IMPORT	-.0004577	.0000389	-11.75	0.000	-.000534 -.0003813
_cons	.8529473	.8786128	0.97	0.332	-.8691021 2.574997
rho	.7142536				

9.- CONCLUSIONES

1. Las políticas de comercio de los cuatro estados partes de la AP están dirigidas hacia el impulso de las exportaciones, la obligación con la integración internacional y la apertura comercial, donde se entrelazan políticas nacionales que consiguen afianzar las ventajas comparativas de los sectores productivos, impulsando lo demandante de las importaciones a través de medidas unilaterales de reducción de aranceles, así como establecer zonas de libre comercialización con otras economías, lo cual define evidentemente en el regionalismo de libre acceso fortalecido por la CEPAL desde la década de los noventa.

2. Los miembros ya están relacionados por una plataforma de tratados bilaterales de liberación comercial, que los coloca en un puesto beneficioso para desarrollarse hacia una integración más profunda. Pero no solo están estas relaciones comerciales, sino que presentan el comercio mundial a su nivel, en ventaja de sus interrelaciones comerciales de libre acceso o en proceso de apertura con Latinoamérica y el Caribe.

3. La Alianza del Pacífico ha obtenido mucho en poco tiempo, desde el acuerdo presidencial hasta su entrada en vigencia el 1 de mayo de 2016 “la conformación del TPP y la eventual adhesión de Colombia a él incentivara aún más la integración y la armonización”. La Alianza tiene un inmenso poder para generar una vibrante presencia económica y cultural en América Latina y para crear las fortalezas distintivas de Chile, Colombia, México y Perú.

4. Dicha Alianza supone una importante oportunidad de negocios en bienes químicos, minería, metalurgia, agroindustria, de nuevas tecnologías de la información, turismo, transporte y logística, comunicaciones y servicios financieros, entre otra gran diversidad, que la podrían situar delante del avance y crecimiento de Latinoamérica.

5. Para lograr sus objetivos, cabe tener en cuenta algunas acciones que se vienen desarrollando en frente de diversidades en esta región, como la progresiva inversión intrarregional; el incremento y la diversificación de las zonas francas; el avance de la infraestructura mediante programas nacionales de inversión pública y de proyectos como COSIPLAN (antiguo IIRSA) y el Proyecto Mesoamérica; el acceso al comercio; especialmente por la ruta de las Ventanillas Únicas de Comercio internacional y otros procesos; e, igualmente, el aumento constante de la oferta de transporte marítimo y aéreo y la extensión de las facultades portuarias y aeroportuarias.

6. Los empeños de la Alianza por implementar a sus socios como destinos de inversión libres y seguros discutiblemente defienden a los inversores chinos, muchos de los cuales han buscado en los años recientes limitar los riesgos económicos y políticos en sus acuerdos con el exterior.

7. Las compañías chinas aún permanecen con una gran presencia enfocadas en algunos sectores – primariamente en los relacionados a los commodities– en los cuatro estados de la Alianza. En resultado, Chile, Colombia, México y Perú todavía ocupan los eslabones inferiores de las cadenas de valor chinas.

8. El mercado dentro de lo regional entre estos cuatro estados es aún mínimo, aunque sus movimientos han encontrado un relevante desarrollo en la última década, como resultado de un incremento económico generalizado en la región producto, a su vez, de las necesidades progresivas de materias primas por parte de China.

9. La integración comercial ha demostrado ser todo un reto, ya que trae progreso en movilidad laboral. La integración de cadenas de valor intrabloque también ha sido elusiva. Sin embargo, la inversión privada ha acogido a la Alianza y a sus miembros. La Alianza del Pacífico es promocionada prominentemente en los discursos académicos sobre América Latina en el este asiático.

10. La disparidad de las economías, aun después de su lo que se complementan, supone un impedimento para reacomodar los índices de comercio industrial interno y, por consiguiente, del mercado intrarregional; sin embargo, su objetivo de entrar a el comercio de Asia-Pacífico puede llegar a captar ideas que impulsen una mezcla productiva regional.

10.- RECOMENDACIONES

1. Es necesario dentro del bloque un cambio hacia la productividad: enfocarse en aquello que permitirá un incremento en la productividad a través de las cuatro dimensiones, tomando ventaja de la gran fuerza laboral que podrá movilizarse libremente y beneficiándose de una mayor economía. Así también mediante la innovación crear un ambiente de innovación mientras se conciben nuevas soluciones. Crear un ambiente de colaboración mediante de los eslabones de valor y extender las compañías.

2. Dentro de estas acciones que se requieren se necesita especial atención en promover activamente las cadenas de valor regionales en las industrias de manufacturas de tecnología intensiva con un potencial de conectarse con las cadenas de valor global. Esto incluye específicamente autopartes, aeroespacial, telecomunicaciones, electrónica e industrias de software.

3. Por el lado de la inversión es necesario canalizar los recursos dentro de la región para así crear y renovar capacidades. El capital humano merece mucha atención - cooperar con universidades para desarrollar habilidades, entre otras metas. Invertir en I&D bajo esquemas Triple Hélice en cooperación entre sector público, sector privado y universidades o academias. Aplicar estos retos en energía y minería específicamente.

4. Se ha podido observar lo beneficioso que ha sido la continua reducción de las limitaciones de política comercial por lo que dentro de la integración se debe renovar los compromisos en la ambición de la Alianza del Pacífico. Seguir adelante con la reducción de las barreras al comercio formal y la integración, y hacer frente a las barreras informales con entusiasmo.

5. Se intenta aumentar y permitir el mercado con el fin de alcanzar un acceso efectivo a los demás comercios de la Alianza, a través la suspensión de restricciones que no son necesarias al comercio bajo el conocimiento que esto podría ser una alta visión de Colombia hacia terceros comercios, teniendo a la Alianza del Pacífico como medio para alcanzar dichos fines.

6. Se debe de desarrollar esquemas regulatorios e impositivos que sean favorables para la actividad económica con el fin de incentivar las nuevas ideas, la generación de puestos de empleo y la inversión. Crear una infraestructura regional de inversión que tome ventaja de su experiencia regional en el desarrollo internacional bancario y los intereses financieros de los países observadores.

7. El ansiado cambio hacia la productividad debe dirigirse a canalizar recursos a las áreas que tienen un impacto directo en la productividad de factores múltiples. Priorizar educación, asistencia médica y desarrollo de la conectividad para crear una fuerza laboral fuerte y móvil. La Formulación de reglas generales comunes sobre temas complejos como el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación. Esto facilitará el acceso a las mismas.

8. De forma particular se puede empezar a promover la conectividad física desde México a Chile, a través de Centroamérica. Enfocándose en autopistas, vías férreas y puertos. Esto permitirá un mejor flujo de recursos tanto materiales como human. Así también promover los proyectos de conectividad digital, incluyendo el tendido de fibra óptica para facilitar el comercio electrónico, la enseñanza a distancia y la interconectividad.

9. La Alianza del Pacífico ese debe orientar en favor de hacer frente a los aspectos formales e informales de la integración de mercado, dado que éste puede crearse en un entorno de distorsiones. Por tanto, proveer un marco de trabajo consistente que ayude a las compañías a ver a la Alianza como un mercado unificado donde existe clara información y con una buena visión de oportunidades de negocios y de inversiones.

10. La mejora de las relaciones comerciales también permite a las autoridades de los países miembros poder fusionar visiones y acciones y de esta forma también servir como una plataforma que aproxime las creencias y las estrategias de ejercicio de los gobiernos participantes y así también facilite el foco en los sectores clave de sus economías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abelardo Cueto Sosa Los países de la ASEAN y el Desarrollo
2. Abin, Carlos: Los contenidos del ALCA en Revista del Sur, N° 133 / 134 nov-dic 2002, Montevideo.
3. Alberto Corchuelo R. Universidad del Valle (Colombia) La inflación colombiana en el proceso de modernización
4. Alberto Corchuelo R. Universidad del Valle (Colombia) La inflación colombiana en el proceso de modernización
5. Alianza del Pacífico. (10 de febrero de 2014b). VIII Cumbre Alianza del Pacífico. Declaración de Cartagena de Indias. Recuperado de <http://alianzapacifico.net/documentos/>
6. Alianza del Pacífico. (2013a). La Alianza del Pacífico y sus objetivos. Recuperado de http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/la-alianza-delpacifico-y-susobjetivos/
7. Alianza del Pacífico. (4 de diciembre de 2011b). Declaración de Mérida de la II Cumbre de la Alianza del Pacífico. Recuperado de <http://alianzapacifico.net/documentos/>
8. Alianza del Pacífico. (6 de junio de 2012b). IV Cumbre Alianza del Pacífico. Recuperado de <http://alianzapacifico.net/documentos/>
9. Alianza por un Comercio Justo y Responsable: Globalización, ALCA y Democracia, Ed. ACJR, Santiago de Chile, septiembre 2001
10. Análisis de la Inflación en México, Jesús Marcos Yacamán. Artículo de 1983.
11. Análisis de la Inflación en México, Jesús Marcos Yacamán. Artículo de 1983.
12. Análisis del nivel adecuado de reservas internacionales. Gerencia técnica del Banco de la Republica (2003).
13. Análisis del PIB por sectores productivos del Perú y su incidencia en el crecimiento económico: período 2000-2010 Tesis de Mónica Elizabeth Caballero Ambrosio, Rosangela Yzaguirre Changanaqui. 2014
14. Análisis del PIB por sectores productivos del Perú y su incidencia en el crecimiento económico: período 2000-2010 Tesis de Mónica Elizabeth Caballero Ambrosio, Rosangela Yzaguirre Changanaqui. 2014
15. ANDI (2015). Balance 2015 y Perspectivas 2016
16. ANDI (2015). Balance 2015 y Perspectivas 2016
17. Araoz, M. (2002). Atracción de la inversión extranjera directa en el Perú. Lima: Universidad del Pacífico.
18. Balassa, B. (1964). Hacia una teoría de la integración económica. México D. F.: Biblioteca Uteha de Economía.
19. Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) (2010). La era de la Productividad: Cómo transformar las economías.
20. Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) (2010). La era de la Productividad: Cómo transformar las economías.
21. Bárbara MacLaren, (octubre 2012) Tratados de Libre Comercio en Perú y Colombia
22. Bárbara MacLaren, (octubre 2012) Tratados de Libre Comercio en Perú y Colombia
23. Boyle Alvarado, Frank T. (2009). Presentación a Infraestructura e Inversiones para el desarrollo portuario nacional. Lima: Autoridad Portuaria Nacional, 15 de octubre de 2009.
24. Boyle Alvarado, Frank T. (2009). Presentación a Infraestructura e Inversiones para el desarrollo portuario nacional. Lima: Autoridad Portuaria Nacional, 15 de octubre de 2009.
25. Breves Comentarios sobre la Evolución de la Deuda Pública Mexicana y de otros países. Centro de Estudios de Finanzas Públicas. 2012.
26. Breves Comentarios sobre la Evolución de la Deuda Pública Mexicana y de otros países. Centro de Estudios de Finanzas Públicas. 2012.

27. Briceño, J. (2010). La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano: un nuevo actor en el escenario de la integración regional. *Nueva Sociedad*, 228, 44-59.
28. Brown, L. (2005): China's Replacing the United States as World Leading Consume. Earth Policy Institute, 16 de febrero.
29. Camilo Cárdenas - Banco de la república (2014). Caracterización de la formación bruta de capital fijo en Colombia: comportamiento y dinámica en años recientes
30. Camilo Cárdenas - Banco de la república (2014). Caracterización de la formación bruta de capital fijo en Colombia: comportamiento y dinámica en años recientes
31. Carlos Felipe Jaramillo (1999) La inflación básica en Colombia: evaluación de indicadores alternativos .
32. Carlos Felipe Jaramillo (1999) La inflación básica en Colombia: evaluación de indicadores alternativos .
33. CEADDEX. Curso a distancia, Lima 2002
34. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2012). El acuerdo comercial entre México y Perú. México: autor.
35. CEPAL, Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1984, Naciones Unidas, México, diciembre ele 1984.
36. CEPAL, Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1984, Naciones Unidas, México, diciembre ele 1984.
37. CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2001-2002, Santiago de Chile, agosto 2002.
38. ci-unq.blogspot.pe/2007/12/joseph-stiglitz-apunta-contra-modelo.html
39. Comercio y evolución de la Alianza del Pacífico. José Hernandez Bernal, Luis Muñoz Angulo. Equidad y Desarrollo. 2015.
40. Comercio y evolución de la Alianza del Pacífico. José Hernandez Bernal, Luis Muñoz Angulo. Equidad y Desarrollo. 2015.
41. Comunidad Andina (2006) Convergencia comercial de los países de conomí del sur hacia la comunidad sudamericana de naciones
42. Comunidad Andina (2006) Convergencia comercial de los países de conomí del sur hacia la comunidad sudamericana de naciones
43. Comunidad Andina (2007). Versión única en español de las notas explicativas del sistema armonizado (VUENESA). Documentos Informativos, 25 de julio de 2007
44. Comunidad Andina (2007). Versión única en español de las notas explicativas del sistema armonizado (VUENESA). Documentos Informativos, 25 de julio de 2007.
45. Contra el pensamiento ortodoxo, Paúl Samuelson edant.clarin.com/suplementos/economico/2004/09/12/n-01001.htm
46. Cornejo Ramírez, Enrique, Comercio Internacional. Primera edición 1996. editorial San Marcos Lima.
47. Cotera, Alfonso y Humberto Ortiz: Comercio Justo, mimeo, Lima, marzo 2002.
48. Crecimiento económico e inflación: el caso de México. Moisés J. Schwartz y Alejandro Pérez López. 2000
49. Crecimiento económico e inflación: el caso de México. Moisés J. Schwartz y Alejandro Pérez López. 2000
50. DANE (2007) La población étnica y el Censo General 2005 ; Colombia: una nación multicultural. Su diversidad étnica.